



Resolución N° BC.LI.DUC. Q. 12.003191 Superintendencia de Compañías
Registro Mercantil, 5 de julio del 2012 Tomo I, Faja 33

Tulcán, 28 de marzo del 2015

Señores Accionistas
COMPAÑÍA TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA JC-ORARNAVI S.A.
Presente.-

Estimados señores accionistas:

En mi calidad de Gerente General de la compañía Transporte Internacional de carga JC-ORARNAVI S.A., presento a ustedes el siguiente informe de las actividades desplegadas:

Durante el año 2014, la normativa para realizar el cruce de frontera de las mercaderías que ingresa o salen del país exigió a los transportistas a tener sus unidades habilitadas internacionalmente. Por esa razón se redoblo esfuerzos para cumplir los requerimientos exigidos por la Agencia Nacional de Tránsito, logrando obtener el Certificado de Idoneidad el 8 de septiembre del 2014, con Resolución No CI-EC-0131-14, y con fecha 8 de octubre del 2014 cinco vehículos obtienen el Certificado de Habilitación para poder cumplir con esta normativa.

Estamos realizando las gestiones para obtener los PPS en Colombia y Perú, esto nos dará mayores oportunidades a la hora de competir en servicios con las demás operadoras de transporte pesado.

Se ha realizado gestiones para fortalecer las relaciones comerciales con nuestro cliente DANEC, hemos presentado cotizaciones para trabajar a nivel internacional. También se ha buscado nuevos clientes para lo cual se ha realizado visitas con el afán de poder presentar nuestra empresa y sus servicios.

Más adelante se analizarán los Estados Financieros de la compañía que nos muestran una empresa económicamente estable para poder desarrollar sus actividades en favor de sus accionistas.

Se han realizado las gestiones para poder obtener la firma electrónica TOKEN que nos permitirá tener acceso al portal de la SENAE, MUISCA y SUNAT, y poder realizar los trámites de importación y exportación con nuestra propia documentación.

Se está trabajando en la elaboración del Permiso ambiental requerido por el MAE, se ha realizado algunas actividades para poder seguir con este proceso.

Dejo constancia de mi agradecimiento a todos y cada uno de los accionistas que conformamos esta empresa y espero que esa ayuda siga manifestándose para



poder llevar a nuestra empresa hacia nuevos mercados y más clientes, esto traerá consigo que logremos cumplir nuestros objetivos propuestos.

Atentamente,



Juan Carlos Ordóñez Arcos
GERENTE GENERAL